



FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



**BanCo**  
El Banco de Corrientes



**CORRIENTES**  
*somos todos!*

# ORIENTACIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

DOCUMENTO  
TÉCNICO SERIE II

NIVEL SUPERIOR

—  
**MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN**

Dirección de Planeamiento e  
Investigación Educativa

CORRIENTES 2023



**AUTORIDADES**  
**DR. GUSTAVO ADOLFO VALDÉS**  
GOBERNADOR DE CORRIENTES

**LIC. PRÁXEDES YTATÍ LÓPEZ**  
MINISTRA DE EDUCACIÓN

**DR. JULIO CÉSAR DE LA CRUZ NAVIAS**  
SUBSECRETARIO DE GESTIÓN EDUCATIVA

**DRA. PABLA MUZZACHIODI**  
SECRETARIA GENERAL

**LIC. JULIO FERNANDO SIMONIT**  
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO  
E INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

#### **AUTORIDADES DE APLICACIÓN**

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN**  
MINISTRA. LIC. PRÁXEDES YTATÍ LÓPEZ  
REF. LIC. JULIO FERNANDO SIMONIT

**MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS**  
MINISTRO. C.P. MARCELO RIVAS PIASENTINI  
REF. CR. HÉCTOR RICARDO GRACHOT  
SUBSECRETARIO DE FINANZAS

**BANCO DE CORRIENTES S.A.**  
PRESIDENTE. CRA. LAURA ISABEL SPROVIERI  
REF. LIC. SILVANA FRANCOVIG

#### **COMISIÓN REDACTORA** **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**

Prof. JUAN CARLOS CENTURIÓN (COORD.)  
Prof. Lic. JULIA ALEJANDRA G. PÉREZ  
Prof. NÉSTOR IVÁN VÁZQUEZ

#### **COLABORADORES**

Prof. DIEGO F. CRAIG  
CR. GUSTAVO EMMANUEL PIOLI  
Prof. ALDO EMILIO ROMERO

## **ÍNDICE**

PRESENTACIÓN GENERAL	<b>3</b>	ACTIVIDAD OBLIGATORIA	<b>18</b>
DESTINATARIOS	<b>3</b>	ACTIVIDAD SUGERIDA PARA TRABAJAR CON PRACTICANTES O RESIDENTES	<b>20</b>
PROPÓSITOS	<b>3</b>	ACTIVIDAD 4: EDUCACIÓN FINANCIERA Y AULA INVERTIDA	<b>21</b>
FUNDAMENTACIÓN	<b>3</b>	WEBGRAFÍA COMPLEMENTARIA	<b>22</b>
PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO	<b>5</b>	ACTIVIDAD 5: ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJES	<b>22</b>
DESARROLLO DE CAPACIDADES	<b>5</b>	ASPECTOS PEDAGÓGICOS A TENER EN CUENTA	<b>23</b>
APORTES Y REFLEXIONES SOBRE LA INTERDISCIPLINARIEDAD Y LA TRANSVERSALIDAD	<b>7</b>	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL AULA	<b>23</b>
LA TRANSVERSALIDAD COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA	<b>8</b>	PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO	<b>24</b>
LECTURA COMPLEMENTARIAS	<b>9</b>	ACTIVIDAD 6: TEXTOS INFORMATIVOS	<b>24</b>
CONTENIDOS	<b>10</b>	ACTIVIDAD OBLIGATORIA	<b>24</b>
AGENDA TEMÁTICA	<b>10</b>	ACTIVIDAD OPTATIVA	<b>25</b>
ACTORES INVOLUCRADOS	<b>10</b>	MATERIAL DE LECTURA OBLIGATORIA	<b>25</b>
TIEMPO	<b>10</b>	MATERIAL DE LECTURA COMPLEMENTARIO	<b>25</b>
INSTANCIAS QUE INCLUYEN	<b>10</b>	ACTIVIDAD 7: TEXTOS ARGUMENTATIVOS	<b>25</b>
HOJA DE RUTA	<b>11</b>	ACTIVIDAD OBLIGATORIA	<b>25</b>
1.1. ACTIVIDADES PREVIAS	<b>11</b>	MATERIAL DE LECTURA OBLIGATORIA	<b>26</b>
1.2. ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN Y ORGANIZATIVAS PARA EL TRABAJO DOCENTE	<b>11</b>	ACTIVIDAD OPTATIVA	<b>26</b>
1.3. ACTIVIDADES DE DESARROLLO A NIVEL ÁULICO	<b>12</b>	MATERIAL DE LECTURA COMPLEMENTARIO	<b>26</b>
1.4. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CIERRE	<b>12</b>	ACTIVIDAD 8: TRÍPTICO	<b>26</b>
ANEXO I: PROPUESTA DE TRABAJO EN LOS INSTITUTOS SELECCIONADOS	<b>13</b>	ACTIVIDAD 9: ANÁLISIS DEL DOCUMENTO TÉCNICO SERIE I	<b>27</b>
ACTIVIDAD 1: EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA	<b>13</b>	ACTIVIDAD OBLIGATORIA	<b>27</b>
ACTIVIDAD 2: EDUCACIÓN FINANCIERA Y EL CINE DEBATE COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA	<b>13</b>	ACTIVIDAD OPTATIVA	<b>28</b>
ACTIVIDAD OBLIGATORIA	<b>13</b>	MATERIAL DE LECTURA OBLIGATORIA	<b>28</b>
LECTURA COMPLEMENTARIA	<b>18</b>	MATERIAL DE LECTURA COMPLEMENTARIO	<b>28</b>
ACTIVIDAD 3: MICROEXPERIENCIAS EN EL AULA	<b>18</b>	ACTIVIDAD 10: ANÁLISIS DEL DOC. TÉC. SERIE I	<b>28</b>
		ACTIVIDAD 11: IA Y LAS DECISIONES DE INVERSIÓN	<b>28</b>
		ACTIVIDAD 12: LA IA EN LA CONSULTORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA	<b>30</b>

# PRESENTACIÓN GENERAL

## DESTINATARIOS

Instituciones educativas de Nivel Superior no Universitario que dicten los profesorados de Educación Secundaria en Economía, en Ciencias de la Administración y en Ciencia Política.

## PROPÓSITOS

- Vincular la Educación Económica y Financiera con la formación ciudadana en el contexto histórico, social, político y económico actual que exige abordar “la dimensión económica de la educación para la ciudadanía”.
- Propiciar aprendizajes financieros que superen el conocimiento instrumental (por ejemplo, el uso de tarjetas de débito o crédito), comprendiendo la naturaleza y la dinámica de las decisiones financieras y de inversión en las sociedades contemporáneas.
- Concientizar sobre la importancia de la creciente digitalización financiera y su impacto en términos de seguridad y transparencia de las operaciones por canales electrónicos que exige conocer los derechos y deberes del usuario financiero, para evaluar riesgos y rentabilidad que le permitan tomar decisiones informadas.

## FUNDAMENTACIÓN

El presente documento tiene como finalidad brindar algunas orientaciones a los Institutos de Formación Docente para posibilitar la implementación progresiva de la Educación Económica y Financiera (EEF) en el nivel Superior no Universitario, conforme a la Ley provincial N° 6562/21 y la RM N° 2076/22 que la instrumenta.

La norma provincial establece:

Se entiende por “Educación Económica y Financiera” al proceso mediante el cual las personas adquieren una mejor comprensión de los conceptos económicos, el funcionamiento de la sociedad con sus actores y reglas de interacción y los productos financieros disponibles para utilizarlos y beneficiarse con ellos. Las personas desarrollan las habilidades necesarias para tomar decisiones informadas, evaluar riesgos y oportunidades financieras, y mejorar su bienestar. (Ley 6562 “Ley de Educación Económica y Financiera”, art. 2°)

En el artículo 4° de la mencionada Ley se detallan los objetivos del programa, a saber:

- a) Contribuir al desarrollo educacional y al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, desde la dimensión económica.
- b) Desarrollar un pensamiento de ahorro, acorde a las capacidades económicas de las personas.
- c) Concientizar a las personas, sobre la importancia de una administración de sus bienes y recursos, sus cuentas y obligaciones responsables;
- d) Adquirir herramientas y desarrollar capacidades financieras para constituir un capital, valorar el ahorro, el conocimiento del crédito y la inversión, el funcionamiento del sistema financiero local.
- e) Generar herramientas para que más personas se incluyan y beneficien con el sistema financiero.
- f) Contribuir a la promoción del emprendimiento, la creación de valor, el fomento de la cultura del trabajo y el ahorro y la educación económica y financiera.



**El presente Documento brinda lineamientos generales y propuestas de actividades para ser desarrolladas en los profesorados de Nivel Superior ya mencionados**, considerando que el calendario escolar prevé la realización de diversas actividades durante el año, culminando en la semana de la EEF, del 02 al 07 de octubre.

Cabe agregar que se ha elaborado un Documento Marco que constituye, como su nombre lo indica, el marco referencial que brinda orientaciones metodológicas para hacer efectiva la EEF en la jurisdicción e incluye una propuesta de objetivos, acciones y metas para el período 2023-2025, cuya lectura y análisis resulta imprescindible para comprender la naturaleza de la propuesta pedagógica que se piensa implementar en la educación superior. Además, el nivel secundario cuenta con un Documento Técnico Serie I, específico para el nivel, que los futuros egresados deben conocer, por ello, en el presente documento (Serie II) se proponen actividades que permiten interactuar con el mismo.

En el Documento Marco, entre otras cuestiones, se detalla lo siguiente:

**La EEF requiere pensar estrategias que apunten a un aprendizaje profundo, de ahí la relevancia de la funcionalidad del contenido, el apoyo en los saberes previos, el cambio de hábitos y actitudes que se quieren lograr.**

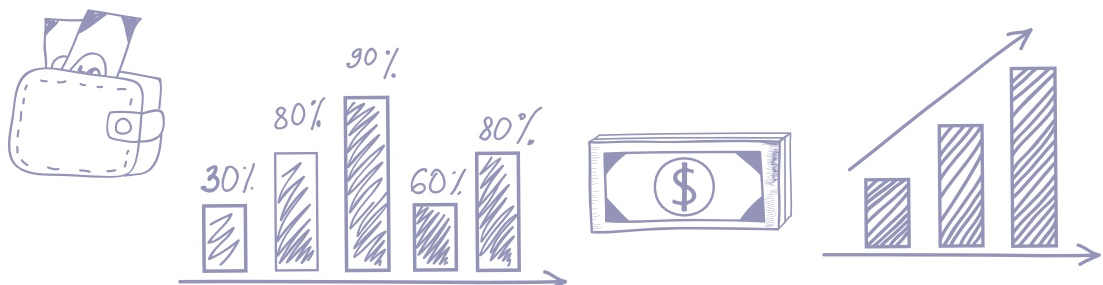
Se piensa en una propuesta educativa de carácter **práctico**, susceptible de ser aplicada en cada entorno particular; **sencilla** desde su abordaje teórico; focalizada en situaciones concretas, **situada**, que requiera de una toma de decisiones **oportuna** e involucre actividades atrayentes, **lúdicas**, atendiendo al público primario al que está dirigida (jóvenes y adultos jóvenes).

**( ) Los contenidos a incorporar deben plantearse en instituciones educativas del nivel superior no universitario ( ) que posean las carreras de profesorados en Economía, Ciencias políticas y Ciencias de la Administración desde un abordaje transversal como parte de las habilidades para la vida.**

Se busca que los saberes y prácticas estén dirigidos a:

- Incorporar contenidos de EEF en el Nivel Superior no Universitario.
- Favorecer el uso de los canales digitales en lugar del dinero fiduciario.
- Estimular la cultura del ahorro, el uso responsable del crédito y las prácticas de planificación financiera.
- Analizar las ventajas de los servicios financieros formales sobre los informales.
- Desarrollar campañas de concientización sobre los derechos de los consumidores y su protección contra prácticas abusivas y fraudulentas.

La EEF resulta ser la respuesta a una de las demandas de los actores sociales e instituciones de la Provincia de Corrientes, quienes pudieron hacer escuchar sus voces, asegurando la participación ciudadana, de la juventud y de los diferentes estamentos del Estado, plasmado en los objetivos del Plan Estratégico Correntino.



## PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO

El Plan Estratégico Participativo de la Provincia, es la herramienta escogida para la formulación y gestión del **“PACTO CORRENTINO PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO Y EL DESARROLLO SOCIAL”** (DTP Incisos 6 y 10), fomentando las relaciones entre los actores y el reconocimiento de sus interdependencias; contiene la visión, los objetivos y las políticas prioritarias, que la provincia de Corrientes aspira a lograr en los próximos años.

El “Pacto Correntino para el Crecimiento Económico y el Desarrollo Social” (ANEXO II – Disposición Transitoria Primera de la Constitución Provincial) es la formulación institucional de coincidencias alcanzadas por las partes firmantes para la elaboración de planes participativos del Estado provincial y sus regiones, con el propósito de sostener, en el tiempo, políticas públicas que permitan generar el crecimiento económico y el desarrollo social.

Es por ello que **en uno de sus Lineamientos sobre Inclusión establece un Programa de inclusión digital al sistema financiero.** En dicho documento se plantea la promoción de la bancarización y acceso a herramientas electrónicas de pago a través de campañas educativas. Profundización del acceso al sistema financiero, promoviendo la utilización de banca electrónica y la articulación de acciones con universidades, para realizar capacitaciones para la integración al mercado financiero. Promoción de incentivos para el uso de medios electrónicos de pago, transacciones bancarias en general y uso de tarjetas de débito, crédito y prepagas.

Para implementar un programa de EEF se requiere pensar en primer lugar sobre la intencionalidad pedagógica, favoreciendo los procesos que permitan una mayor inclusión financiera en un contexto de creciente digitalización como también, priorizar el desarrollo de habilidades para la vida y de aquellas capacidades cognitivas e interpersonales que permita a los estudiantes tomar decisiones informadas, asimilar hábitos responsables de consumo y ahorro, sabiendo cómo utilizar los recursos monetarios y crediticios que el sistema formal pone a su disposición.

## DESARROLLO DE CAPACIDADES

El *marco referencial de capacidades profesionales de la formación docente inicial* como herramienta de política curricular pone el acento en el desarrollo de capacidades en la formación docente.

En un intento por definir a estas capacidades profesionales docentes, en el mencionado marco:

Se las definió como construcciones complejas de saberes y formas de acción que permiten intervenir en las situaciones educativas (además de comprenderlas, interpretarlas o situarlas) de una manera adecuada y eficaz, para resolver problemas característicos de la docencia. Están asociadas con ciertas funciones y tareas propias de la actividad docente orientadas fundamentalmente a enseñar y generar ambientes favorables de aprendizaje, tanto a través de acciones individuales, como de la participación en equipos institucionales del sistema educativo.





En la búsqueda de fortalecer el desarrollo de capacidades, considerando la multiplicidad de saberes, actitudes y aspectos comportamentales, se requiere diseñar propuestas formadoras considerando como eje vertebrador a la práctica docente. Por ello, la propuesta de un programa de EEF, de corte transversal, supone ir de la mano de las diversas unidades curriculares que componen el campo de la práctica docente.

Al ser un programa de aplicación gradual, en el presente año se buscará la necesaria articulación de este campo con el de la formación específica y de la formación general, en los profesorados de Educación Secundaria en Economía, en Ciencias de la Administración y en Ciencia Política, tratando de optimizar aquellas unidades curriculares, especialmente relevantes, en relación a la especificidad de los contenidos económico-financieros a incorporar, más allá del año de cursada. Así se podrá incluir, por ejemplo, Economía Política que se dicta en el 2° año del Profesorado en Ciencia Política y en el 4° año del Profesorado en Economía, así como la unidad curricular Administración Financiera que se dicta en 4° año del Profesorado en Ciencias de la Administración.

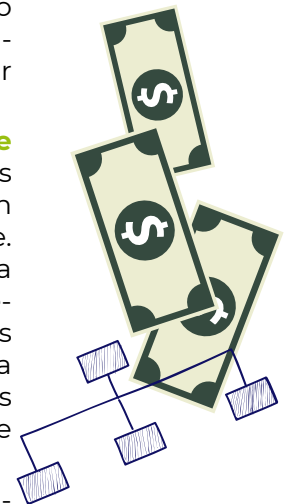
Recordamos que las capacidades profesionales de la formación docente inicial son:

- **Dominar los saberes a enseñar:** supone la consideración de los saberes académicos susceptibles de transformarse en contenidos escolares, acordes a los intereses y necesidades formativas de los destinatarios, para lo que se requiere *desarrollar una mirada compleja e interdisciplinaria sobre las problemáticas y objetos de estudio a abordar*. Los contenidos económico-financieros, en este sentido, se caracterizan por su funcionalidad para el desarrollo de habilidades para la vida y, en tanto recortes de un campo del conocimiento, requieren ser recontextualizados adecuadamente para formar parte del discurso pedagógico, a ser desarrollado en ámbitos complejos.

- **Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes:** tiene que ver con las decisiones didácticas que se toman, considerando la existencia de un mosaico intercultural en el aula y los diversos modos de aprender de los sujetos del aprendizaje. Precisamente, el programa de EEF plantea un enfoque práctico de la enseñanza, con contenidos que concitan gran interés, articulando aquellos con los saberes emergentes para permitir un mejor anclaje de los aprendizajes que aporten al desarrollo de habilidades para la vida. La estrategia de enseñanza desarrollada a partir de las microexperiencias en el aula, constituye un aporte más a la diversidad metodológica que todo docente debe tener.

- **Dirigir la enseñanza y gestionar la clase:** Se trata de generar experiencias valiosas de aprendizaje, desde la consideración de los diversos modos de planificar, diseñando estrategias orientadas al desarrollo de capacidades, seleccionando contenidos, con un abordaje integral que trascienda los límites de las disciplinas, con enfoques globalizadores -multidisciplinarios, interdisciplinarios, problematizadores, entre otros-. La planificación y gestión de la clase incluye, obviamente, una adecuada evaluación formativa y auténtica que brinde retroalimentación a los actores institucionales, estudiantes y profesores.

- **Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar:** esta es una capacidad específica a ser desarrollada por los futuros docentes, por lo cual la modelización llevada a cabo por los docentes formadores es fundamental, a partir de la escucha activa, la empatía, el trabajo responsable y colaborativo con los otros. El modelo de aula invertida que se propone en las actividades tiene sentido a partir de estas prácticas.



- **Intervenir en el espacio institucional y comunitario:** desde una mirada sociocrítica, se trata de enseñar para intervenir, para que el aprendizaje trascienda los límites de la escuela e impacte en las familias y la comunidad en general. En tal sentido, el programa de EEF se propone, como misión, según consta en el Documento Marco, “*promocionar una mayor inclusión financiera, con criterio de equidad, fortaleciendo el espíritu emprendedor y la toma de decisiones responsable en relación al uso sostenible de los recursos*”. Los avances en materia de digitalización financiera y el conocimiento de los productos y servicios financieros deben ser útiles para generar cambios comportamentales en los contextos en los que se desenvuelven los sujetos de la educación superior.
- **Comprometarse con el propio proceso formativo:** El verdadero aprendizaje es un camino al autoaprendizaje, la formación docente es continua y requiere un fuerte compromiso con el propio desarrollo profesional. El docente está llamado a ser autodidacta, en tal sentido, las propias prácticas de los estudiantes, co-formadores y profesores de la institución formadora deben ser objeto de reflexión para la mejora.

## APORTES Y REFLEXIONES SOBRE LA INTERDISCIPLINARIEDAD Y LA TRANSVERSALIDAD

Cuando se aborda el concepto de interdisciplinariedad se abre un abanico de conceptualizaciones de las más variadas, se puede inferir que se trata este tipo de abordaje, pero en realidad ¿sabemos de qué manera diseñar y llevar a cabo procesos de abordaje interdisciplinario? Para abordar este interrogante se desarrollarán los conceptos más difundidos al respecto.

Se conoce como interdisciplinariedad a la cualidad de interdisciplinario (es decir, aquello que se lleva a cabo a partir de la puesta en práctica de varias disciplinas). El término, según se cuenta, fue desarrollado por el sociólogo Louis Wirtz y habría sido oficializado por primera vez en 1937.

La interdisciplinariedad supone la existencia de un grupo de disciplinas relacionadas entre sí y con vínculos previamente establecidos, que evitan que se desarrollen acciones de forma aislada, dispersa o segmentada. Se trata de un proceso dinámico que pretende hallar soluciones a diferentes dificultades de investigación.

La importancia de la interdisciplinariedad aparece con el propio desarrollo científico-técnico, que desembocó en el surgimiento de múltiples ramas científicas. Esta dinámica hizo que la necesidad de integrar situaciones y aspectos para generar conocimientos sea cada vez mayor.

Es necesario dejar en claro que, aunque son procesos emparentados, existe una diferencia marcada entre lo que se entiende por multidisciplinariedad e interdisciplinariedad.

La *multidisciplinariedad* es la forma de colaboración o concurrencia disciplinaria, implica la participación de más de dos disciplinas, sin perder cada una su caracterización o abandonar su metodología propia.

Se refiere a la *búsqueda del conocimiento*, al deseo de desarrollar aquellas habilidades que podrían existir, pero a las que no se les ha dado importancia. *Propone el exhaustivo análisis de una misma cosa a través de diferentes campos* para conseguir tener de ella un amplio conocimiento. Por ejemplo, un alumno de educación secundaria que va a clases de matemáticas, ciencias y literatura, además de practicar deportes, obtiene una educación multidisciplinaria.

La *interdisciplinariedad* es, sin embargo, algo más complejo que la multidisciplinariedad, porque no es la yuxtaposición de disciplinas para estudiar algo, sino que *exige una integración de la teoría o elementos de la teoría científica de varias disciplinas. Esa integración, requiere a su vez el diseño de una metodología, que utilizan de común acuerdo* y con la misma estrategia, investigadores formados en disciplinas distintas. Es decir, la interdisciplinariedad exige abandonar una visión simple, vista desde diversas ventanas que son las disciplinas, *requiere diseñar y construir una visión compleja, mirar desde una sola plataforma teórica compartida y analizarla con una sola metodología.* Exige un nivel de integración conceptual. Esta forma de colaboración disciplinaria se desarrolla en grupos, que son los que han venido haciendo avanzar la ciencia, muy claramente a partir del siglo XX. Los grandes éxitos de la ciencia requirieron notables esfuerzos multi e interdisciplinarios.

En otro tópico, la *transdisciplinariedad*, es una estrategia para la *búsqueda del conocimiento de una nueva manera*, en la que tiene una gran influencia la filosofía de la deconstrucción. También integra a las disciplinas, aunque de una manera especial distinta de la interdisciplina.



Esta estrategia consiste en recorrer a través de varias disciplinas un campo de conocimiento, como éste que se ha establecido desde hace décadas. Por ejemplo, el campo se conoce como “Ciencia, Tecnología y Sociedad”. Otro ejemplo de ese ámbito de conocimiento es la identificación de un ecosistema, de la combinación de elementos que lo forman y de su importancia para sostener la vida en general, con especial atención a la vida humana individual y social, orgánica y anímicamente sanas.

La integración disciplinaria, que puede ser interdisciplinaria o transdisciplinaria, admite distintos niveles y grados. El proceso de integración de las disciplinas empieza a tomar un camino opuesto al que recorrieron cuando se fueron especializando los conocimientos y separando en departamentos estancos o no bien conectados entre sí.

Esto empezó a ser posible porque se fue aceptando

que el conocimiento, para ser útil a la vida, debería asumir la idea de complejidad. Esa idea quiere decir que los sistemas están formados por subsistemas que interactúan entre ellos, generando cada uno sus propias formas de organización.

Por último, la transdisciplinariedad se refiere al conjunto de prácticas de tipo holísticas que trascienden las normales etiquetas del saber, sin por ello ignorarlas. Se trata de comprender la naturaleza pluralista de las cosas y encarar los conocimientos sin pensar en diferentes disciplinas, sino enfocándose en el objeto de estudio. Analizándolo desde el punto de vista educativo, podemos decir que un objetivo fundamental que deben tener los docentes es conseguir que los alumnos se enfoquen en el objeto de conocimiento, sin menospreciar las diferentes áreas, pero sin encarar el estudio desde una óptica centralista, sino abierta e integradora.

## LA TRANSVERSALIDAD COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Para que los postulados teóricos enunciados con anterioridad tengan un impacto pedagógico significativo, es necesario poner en acción procesos de transversalidad. La primera observación que se debe hacer sobre este proceso es dejar en claro que la transversalidad y la transdisciplinariedad son enfoques educativos complementarios que buscan una educación más integral y efectiva, al integrar diferentes áreas de aprendizaje y habilidades. Cada enfoque tiene sus propias metodologías y objetivos, pero ambos buscan un aprendizaje más completo y conectado.

La transversalidad se enfoca en la integración de temas, valores y habilidades en todas las áreas de aprendizaje, a través de proyectos, actividades extracurriculares, charlas y otras metodologías. La idea es que los estudiantes pueden entender cómo los diferentes temas y habilidades se relacionan entre sí, en lugar de abordarlos de manera aislada.

Por otro lado, la transdisciplinariedad se enfoca en la integración de varias disciplinas o áreas de conocimiento para abordar problemas complejos y multifacéticos. La idea es que los estudiantes puedan trabajar de manera colaborativa en la resolución de problemas, combinando el conocimiento y las habilidades de varias áreas de aprendizaje.

En las escuelas secundarias, los procesos de transversalidad se pueden llevar a cabo de diversas formas, por ejemplo:

A través de proyectos interdisciplinarios: se trata de proyectos que involucran a varios campos del conocimiento y que tienen como objetivo abordar un tema en particular desde diferentes perspectivas.

Incorporando valores y habilidades en todas las áreas: como la tolerancia, el respeto y la responsabilidad, así como habilidades como la comunicación, el trabajo en equipo y el pensamiento crítico en todas las materias.

Integrando actividades extracurriculares: se trata de actividades que van más allá del aula y que están diseñadas para fomentar el desarrollo integral de los estudiantes, como deportes, grupos de debate o actividades artísticas.

Realizando charlas o conferencias: se trata de invitaciones a expertos en temas específicos, que pueden enriquecer la formación de los estudiantes.



**La implementación de procesos de transversalidad en la educación secundaria tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo integral de los estudiantes,** es decir, su crecimiento no solo en el ámbito académico, sino también en el personal, social y emocional.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de cómo se podría implementar la transversalidad en una clase donde se trabajan contenidos económico-financieros:

- Proyecto interdisciplinario: por ejemplo, un proyecto que gire en torno a la protección de los derechos de los usuarios financieros, en el que confluyen el Derecho y la gestión financiera.
- Valores y habilidades en todas las áreas: Incorporar valores como la responsabilidad financiera, incluyendo la enseñanza de cómo elaborar un presupuesto y cómo tomar decisiones financieras informadas. También se puede incluir habilidades de comunicación y trabajo en equipo, a través de proyectos de investigación en grupo y presentaciones.
- Actividades extracurriculares: La creación de un club de debate<sup>1</sup> económico, donde los estudiantes pueden discutir temas económicos relevantes y participar en competencias con estudiantes de otras escuelas.
- Charlas o conferencias: Invitar a representantes de diferentes sectores, por ejemplo, empresarios, funcionarios, académicos expertos, entre otros, para hablar sobre temas de interés para los estudiantes, como la globalización, el comercio internacional o el mercado de trabajo.
- Foros de discusión: a través del planteo de problemáticas que requieran un abordaje complejo, desde diferentes miradas y campos de conocimiento, poniendo a consideración, por ejemplo, el uso de las billeteras digitales, la ciberseguridad y las amenazas en la red.

Es importante tener en cuenta que estos son solo algunos ejemplos de cómo se podría implementar la transversalidad en una clase de economía. Los procesos de transversalidad pueden ser diseñados y adaptados según las necesidades y objetivos específicos de cada institución educativa y clase.

**LECTURA COMPLEMENTARIA:**

[https://drive.google.com/file/d/1pehAZK3o2SyqqM59YN7Nw6-DoG553Rs6l/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1pehAZK3o2SyqqM59YN7Nw6-DoG553Rs6l/view?usp=share_link)



<sup>1</sup>Permite desarrollar las habilidades comunicacionales, la capacidad argumentativa y asertiva para hablar en público, habilitando el espacio lúdico para generar ideas superadoras, respetando las diferencias. Numerosas instituciones educativas lo implementan en el país..



# CONTENIDOS

## MÓDULO 1

### INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS PERSONALES

- Problemas económicos centrales.
- Principios y fundamentos de las finanzas.
- Funciones del dinero. Poder adquisitivo del dinero. Inflación. Teoría económica del interés.

## MÓDULO 2

### DECISIONES FINANCIERAS BÁSICAS

- Decisiones de inversión. Inversión. Ahorro. Aspectos relevantes a la hora de definir una inversión. Costo de oportunidad.
- Decisiones de financiamiento. Endeudamiento y Créditos. Nivel óptimo de financiamiento.
- Interés simple e interés compuesto.

## MÓDULO 3

### MERCADO DE DINERO

- Sistema financiero. Funcionamiento. Composición del Sistema Financiero. Regulaciones. Funciones del BCRA. La gestión bancaria y su operatoria. Características.
- Bancas y Billeteras digitales. Utilidad. Canales electrónicos. Home Banking u otras plataformas. Ciberseguridad. Prevención de estafas y fraudes.
- Colocaciones de fondos. Caja de Ahorro. Plazo fijo. Mercado de divisas.

## MÓDULO 4


### MERCADO DE CAPITALES

- Mercado de capitales. Funciones. Herramientas.
- Funciones de la CNV.
- Instrumentos de inversión en mercado de capitales. Renta Fija. Renta Variable.
- Plataformas de inversión en mercado de capitales.

# AGENDA TEMÁTICA

## ACTORES INVOLUCRADOS

Consejo Directivo y Consejo Consultivo, Docentes de las unidades curriculares seleccionadas para participar de la propuesta y estudiantes de las carreras correspondientes a los profesados de Educación Secundaria en Economía, en Ciencia Política y en Ciencias de la Administración.

 **TIEMPO:** Junio - 1<sup>ra</sup> semana de octubre.

## INSTANCIAS QUE INCLUYEN

- Socialización del Documento Marco y de los Documentos Técnicos, Series I y II para su lectura y análisis.
- Actividades organizativas iniciales a cargo del Consejo Directivo, con apoyo del Consejo Consultivo.
- Designación por parte del Consejo Directivo de un

Referente institucional del programa de EEF.

- Diseño e Implementación del programa de EEF, a través de propuestas multi e interdisciplinarias en el nivel superior. Cada institución tendrá libertad para definir la forma de implementarlo, considerando las características particulares de cada carrera.
- Implementación de las actividades, a partir de estrategias que incluyan Microexperiencias, Proyectos, ABP, Aula Invertida, etc.
- Monitoreo y acompañamiento a las propuestas que se implementen, consignando parámetros temporales de ejecución.
- Presentación de las principales producciones en la semana de la Educación Económica y Financiera fijada por calendario escolar -2 al 7 de octubre-.
- Informe final de actividades realizadas.



# HOJA DE RUTA

## 1.1. ACTIVIDADES PREVIAS

En esta primera instancia de planificación institucional, se propone que el Consejo Directivo -con la colaboración del Consejo Consultivo-, en el marco del proyecto institucional que busca fortalecer la labor pedagógica, lleve adelante la etapa organizativa para implementar el programa de EEF, para ello:

- Se propone iniciar con la lectura del Documento Marco - Educación Económica y Financiera en la provincia de Corrientes Ley N° 6562, al que se puede acceder a través del siguiente link:

[https://drive.google.com/file/d/1e51vJQqz8b5YjEQfAKN21KZQj4TS-MM3p/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1e51vJQqz8b5YjEQfAKN21KZQj4TS-MM3p/view?usp=share_link)

y del Documento Técnico Serie II Nivel Superior. Orientaciones para la implementación de la Educación Económica y Financiera – Nivel Superior- En tales documentos consta el marco referencial, la propuesta de trabajo y las actividades sugeridas.

- Luego, deberán socializarse los documentos antes referidos, a la/s Carrera/s que forman parte del programa de EEF -Profesorado de Educación Secundaria en Economía, Profesorado de Educación Secundaria en Ciencia Política, Profesorado de Educación Secundaria en Ciencias de la Administración-, para su lectura y análisis.

- A continuación, deberá designarse a un Referente Institucional para el programa de EEF. La tarea del Referente no es rentada y la persona designada, deberá consignar sus datos en el siguiente link:

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeC4-pqIBV4pGhGJkup-fY7eul5ASVu6g20k7dMHZUdbiYX6RA/viewform?usp=share\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeC4-pqIBV4pGhGJkup-fY7eul5ASVu6g20k7dMHZUdbiYX6RA/viewform?usp=share_link)

- Finalmente, será necesario convocar a una reunión de carrera, para delinear un plan de trabajo vinculado con la temática convocante. Es especialmente importante que los docentes hagan la lectura de los materiales, previo a la reunión prevista.

## 1.2. ACTIVIDADES DE ARTICULACIÓN Y ORGANIZATIVAS PARA EL TRABAJO DOCENTE

- En reunión de Carrera, el Referente del programa junto al Coordinador de Carrera, **definirán las unidades curriculares y docentes de los diferentes campos de la formación** con las que se trabajará en materia de Educación Económica y Financiera, para el desarrollo de las actividades y que deberán articularse a partir de propuestas multi/interdisciplinarias, constituyendo el campo de la Práctica el ámbito privilegiado para llevar adelante las microexperiencias con este tipo de contenidos.

- Definida la comisión de trabajo, con los profesores de las unidades curriculares que participarán del programa de EEF y luego de analizar los documentos, deberán **seleccionar los contenidos a priorizar y las actividades sugeridas para trabajar con los estudiantes**. Podrán, asimismo, rediseñar algunas de las actividades o proponer opciones alternativas si lo consideran pertinente, previendo la carga horaria para el trabajo áulico y un cronograma tentativo.

A modo de sugerencia y, si resultara de utilidad, se podrá utilizar un cuadro organizativo como el siguiente:



Unidades curriculares (asignatura) que articulan	Capacidades que se priorizan	Contenidos que se priorizan	Acciones/ Actividades	Carga horaria*	Cronograma	Responsables
		Asignatura: -----				-Resp. del trabajo áulico
		Asignatura: -----				-Resp. del monitoreo
		Asignatura: -----				

\*Expresada en cantidad de módulos de 80 minutos.

Para acompañar este proceso, se prevé una mesa de ayuda, a través de la cual los Referentes podrán canalizar las consultas que consideren necesarias, a tal efecto se habilita el siguiente correo electrónico:

[programa.eeyf@mec.gob.ar](mailto:programa.eeyf@mec.gob.ar)

Con respecto a las actividades, deberán incluir aquellas a ser desarrolladas en la semana de la EEF, del 2 al 7 de octubre.

### 1.3. ACTIVIDADES DE DESARROLLO A NIVEL ÁULICO

Esta propuesta de actividades para la educación económica y financiera incluye un conjunto de recursos pedagógico-didácticos que puede ser desarrollado a partir de actividades sincrónicas y asincrónicas por los estudiantes, poniéndolos en situación de vivenciar cómo pueden administrar, de manera prudente y organizada, sus recursos y lograr sus metas económico-financieras.

Al incorporar buenas prácticas de administración del dinero con respecto a los ingresos, gastos, ahorros y préstamos, la EEF permite a toda la población, en especial a los jóvenes, organizar mejor sus recursos, comprender sus opciones financieras y mejorar su bienestar.

Esta propuesta de actividades, basada en una metodología interactiva y participativa, brinda a los estudiantes la posibilidad de asumir roles y poner en acción los conocimientos, experiencias y prácticas previas, a la vez que promueve el crecimiento personal y grupal, a partir de dinámicas, juegos y actividades utilizados en el desarrollo de los contenidos.

Las actividades sugeridas, presentadas en el Documento Técnico son referenciales y no taxativas, los docentes las pueden tomar total o parcialmente, crear actividades alternativas respetando los contenidos propuestos, diseñar actividades lúdicas para estimular el interés del estudiante; complementarios a otras actividades, favorecer el análisis del proceso en la toma de decisiones, propiciar la interacción, la formulación de argumentos y contraargumentos; entre otras opciones.

### 1.4. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES DE CIERRE

Por calendario escolar se fijó la semana de la educación económica y financiera en el nivel superior, desde el 02 hasta el 07 de octubre. En este período se prevé que los estudiantes, orientados por los docentes formadores, puedan recuperar las producciones a través de exposiciones en stand de las mismas, distribución de folletos o trípticos, ponencias, simulaciones, carteleras, flyers, videos, entre otras actividades posibles, en el ámbito del aula o en otro espacio institucional habilitado a tal efecto.

Será necesario llevar un registro de evidencias de lo realizado por los estudiantes, en base al cual se realizará un Informe final de las actividades llevadas a cabo, el cual será presentado por el Referente institucional, detallando cantidad y tipo de acciones y producciones realizadas, fechas

de implementación, unidades curriculares involucradas, contenidos específicos desarrollados, recursos utilizados, cantidad de alumnos que participaron de las propuestas y registro fotográfico. El mismo deberá ser enviado al correo: [programa.eeyf@mec.gob.ar](mailto:programa.eeyf@mec.gob.ar) hasta el 20 de octubre de 2023.

## ANEXO I: PROPUESTA DE TRABAJO EN LOS INSTITUTOS SELECCIONADOS

### ACTIVIDAD 1: EDUCACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

Se propone realizar la lectura del Documento Marco - Educación Económica y financiera en la provincia de Corrientes Ley N° 6562, al que se puede acceder a través del siguiente link:

[https://drive.google.com/file/d/1e51vJQqz8b5YjEQfAKN2IKZQj4TS-MM3p/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1e51vJQqz8b5YjEQfAKN2IKZQj4TS-MM3p/view?usp=share_link)

Basándose en la lectura del Documento Marco, realiza las siguientes actividades:

- 1 Explique en no menos de cinco renglones a qué nos referimos cuando hablamos de Educación Económica y Financiera.
- 2 La Ley 6562 de Educación Económica y Financiera en su artículo 4 fija los objetivos del programa, explique con redacción propia y ejemplifique cuando dice: "Concientizar a las personas sobre la importancia de una administración responsable de sus bienes y recursos, sus cuentas y obligaciones".
- 3 En el art. 8 de la Ley 6562 de EEF, se establece la implementación en el sistema educativo formal y en el art. 9 de dicha Ley, la implementación no formal. Describa a qué hacen referencia dichos artículos y fundamente la importancia de esta disposición desde su mirada personal.
- 4 Realice una presentación en PREZI u otro, considerando la estructura y contenidos del Documento Marco.

### ACTIVIDAD 2: EDUCACIÓN FINANCIERA Y EL CINE DEBATE COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA

#### ACTIVIDAD OBLIGATORIA

1. Realice la lectura comprensiva del siguiente marco teórico sobre la estrategia del cine debate, antes de realizar la actividad.

#### EL CINE DEBATE COMO HERRAMIENTA DIDÁCTICA

##### INTRODUCCIÓN

En 1913, Thomas Edison afirmó: "Es posible enseñar cualquier rama del conocimiento humano con el cine"<sup>2</sup>, el tiempo parece haberle dado la razón, pues hoy por hoy es un recurso muy utilizado por los docentes. "Las constantes reformas educativas, la capacitación de los docentes, la aplicación de nuevas metodologías educativas, hablan de los desafíos que supone la educación en el siglo XXI; por ello el cine es una herramienta didáctica que puede utilizarse para afrontar este desafío de educar en los tiempos en que cualquier avance tecnológico o científico queda obsoleto rápidamente por la aparición de otros descubrimientos,

<sup>2</sup>Economist Intelligence Unit. "¿Al fin, educación por computadora?", La Jornada, martes 16 de julio de 2013, p. 24. Sección economía





*es decir donde el saber, es una meta que se va alcanzado.*

*Los docentes pueden llegar a desarrollar un proceso de enseñanza-aprendizaje en el cual el cine, forme parte de sus estrategias didácticas en tanto el alumno aprende su utilización, conoce sus potencialidades y trabaja con las imágenes, en definitiva, que el alumno aprenda "por" medio del cine, como una alternativa didáctica y formativa, como una forma de desarrollo de imaginación y ejercicio del raciocinio".<sup>3</sup>*

*"Podemos darles una orientación educativa a los filmes en el salón de clases, donde el estudiante ampliamente receptivo a la imagen y al sonido, ya no será un mero receptor de contenidos, sino que será un espectador crítico, activo, con su modo de pensar, sus valores, sus intereses, sus ideologías, su contexto social, que se pondrán en juego a la luz de las imágenes..."<sup>4</sup>*

En este sentido, la estrategia consiste en instrumentar lo que en los círculos cinematográficos se conoce como cine debate, pero orientado al apoyo del proceso enseñanza aprendizaje, a través de ilustrar un tema o temas de una asignatura determinada, es decir sin llegar a profundizar en todos los elementos estilísticos y fílmicos que implicaría una crítica cinematográfica en forma.

El cine debate, como su nombre lo indica tiene como eje articulador la discusión, para que a través de la exposición de los distintos puntos de vista se pueda obtener el conocimiento contenido en el mensaje que nos propone una película a través de la historia que se nos narra.

Habida cuenta que muchos profesores del área de Investigación y Análisis Económico, utilizan películas y documentales, para ilustrar diversos temas y al mismo tiempo motivar la reflexión y el análisis de los estudiantes, es que hacemos una breve sistematización del cine debate como una herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este sentido, la estrategia consiste en instrumentar lo que en los círculos cinematográficos se conoce como cine debate, pero orientado al apoyo del proceso enseñanza aprendizaje, a través de ilustrar un tema o temas de una asignatura determinada, es decir sin llegar a profundizar en todos los elementos estilísticos y fílmicos que implicaría una crítica cinematográfica en forma.

El cine debate, como su nombre lo indica tiene como eje articulador la discusión, para que a través de la exposición de los distintos puntos de vista se pueda obtener el conocimiento contenido en el mensaje que nos propone una película a través de la historia que se nos narra.

Habida cuenta que muchos profesores del área de Investigación y Análisis Económico, utilizan películas y documentales, para ilustrar diversos temas y al mismo tiempo motivar la reflexión y el análisis de los estudiantes, es que hacemos una breve sistematización del cine debate como una herramienta de apoyo en el proceso de enseñanza aprendizaje.

<sup>3</sup>Machuca Ahumada, Antonio. "Virtualidad educativa del cine. Las dimensiones educativas de la experiencia de ver cine" en Revista educ@mos. Año 3, #9, abril-junio 2013, p.57. <sup>4</sup>Idem. p.56.

## METODOLOGÍA

En sentido estricto, se pudiera decir que no existe una metodología establecida para el cine debate con fines de apoyo académico no cinematográfico, aunque existen consideraciones generales para el uso de materiales audiovisuales, sin embargo, es posible adaptar lo indicado para el cine debate en general al cine debate como recurso didáctico para ser utilizado por los docentes.

De esta manera podemos señalar que la metodología se constituye en términos generales de las siguientes fases:

- La elección del material fílmico;
- el acopio de información sobre el mismo;
- la presentación;
- la proyección;
- el receso;
- el debate;
- las conclusiones.

## ELECCIÓN DEL FILME

El primer requisito que debe cumplir el material elegido es la calidad en cuanto a su contenido y realización; en segundo lugar, su carácter didáctico, es decir que lo que pretendemos ilustrar con la proyección de dicho material se halle claramente contenido en él y en tercer lugar, su vigencia, ya que *“el filme debe ser actual, desde el punto de vista que pueda sintetizar una problemática común a los espectadores aunque las connotaciones de la historia del filme sean históricas, psicológicas o ambientales; hay que traer a la actualidad los planteamientos del filme y lograr la participación y hacerla sobre todo polémica<sup>5</sup>”*.

## ACOPIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL FILME

Una vez seleccionado el material, el docente debe proceder de la siguiente manera:

- 1 Ver la película o documental que será objeto de debate.
- 2 Documentarse sobre la crítica presente en la prensa o libros. Esto se hace con el fin de tener un antecedente crítico o valorativo sobre el tema, nunca con la intención de prejuiciar o predeterminar los juicios en torno al filme.
- 3 Localizar información sobre el realizador del filme como estilo de realización, obras anteriores, etc.
- 4 Nacionalidad.
- 5 Actores principales.
- 6 Observar si la película o documental en cuestión están basados en algún tipo de material literario o científico<sup>6</sup>.

## PRESENTACIÓN DEL FILME

Con los elementos informativos que se poseen, antes de efectuar la proyección es importante realizar una presentación del filme por dos razones: primera, contextualizar a los estudiantes sobre las características del material a proyectarse y que se pretende con su exhibición; segunda, para saber si estos ya conocen el filme pues ello implicaría tener que seleccionar otro material o bien hacer un enfoque distinto sobre el mismo.

## PROYECCIÓN

Una vez que el docente se ha hecho de la información pertinente sobre el filme y lo haya estudiado y valorado, es cuando debe proceder a la proyección del mismo a los estudiantes.

<sup>5</sup>Splinter Hernández, Romano. “El cine-debate: motor de la conciencia”. <http://enp4.unam.mx/diversidad/Descargas/pdf>.

<sup>6</sup>Cabrera Figueredo, Ramón y Ramírez Martínez, Juan. Blog. TODOARTE. JUAN. Un sitio para la crítica y las artes. <http://jr53.wordpress.com/2008/02/09/cine-forum-o-cine-de-/bate>



No está por demás enfatizar la importancia de verificar que existan las condiciones materiales y técnicas para la proyección, es decir el espacio adecuado con el equipo necesario y en buen funcionamiento para la proyección, asimismo, es conveniente constatar que el material a proyectarse se encuentre en buenas condiciones de imagen y sonido.

Pero, sobre todo, *“un aspecto a destacar es que durante la proyección hay que mantener la disciplina y el ambiente de estudio, durante la proyección no se puede permitir nada que perturbe la atención y poder de asimilación”*<sup>7</sup> de los estudiantes.

### RECESO

Terminada la presentación del filme, hay quienes consideran oportuno hacer un breve receso, con objeto de evitar la fatiga, sin embargo, ello debe quedar a juicio del docente, que, en función de la distribución del tiempo disponible para la realización de la actividad en su conjunto, pueda o no disponer de un breve espacio de interrupción, asimismo hay que considerar la posible dispersión de la atención de los estudiantes al hacer una pausa.

### DEBATE

El debate debe ser moderado por el docente que siempre proveerá las pautas a seguir en el mismo *“...y los puntos que sean obviados por los integrantes del público. Recuérdese que el moderador es un guía con información privilegiada y con mayor preparación que el resto del grupo. Se recomienda ir anotando frases claves de las conclusiones parciales para así llegar a la conclusión final”*<sup>8</sup>.

*“Aunque el guía conozca el filme y sea una autorizada fuente de información, no debe explicar la película, tiene que guiar el debate de forma tal que los descubrimientos salgan del propio público y solo intervenir con su análisis particular, cuando los espectadores agoten todas sus posibilidades, o para resumir la actividad partiendo de las propias opiniones vertidas en el debate y respetando los criterios polémicos.”*<sup>9</sup>

## Tópicos para abordar el debate:

¿Cuál es el tema de la película, documental, etc.? (No confundir con el argumento).

¿Cuáles eran las ideas secundarias o de apoyo a la temática principal?

¿Qué estado de ánimo les provocó?

¿Cómo nos fue presentada la secuencia narrativa? (En retrospectiva, en presente, hacia el futuro, o bien de manera lineal abarcando los diversos momentos en el tiempo).

¿Qué tipo de Género cinematográfico se utilizó? (Comedia, drama, etc.).

¿Qué formas de expresión se utilizaron? (literarias, académicas, poéticas, coloquiales, etc.).

Si es posible y el tiempo lo permite, se deben analizar otros elementos como la actuación, la fotografía, la escenografía el vestuario, la musicalización, etc.

Cabe señalar, que también es posible hacer una especie de “pre debate”, es decir, si bien lo convencional es que de manera individual cada alumno exprese sus opiniones, también es factible que en pequeños grupos se discutan los tópicos propuestos y posteriormente se abra el debate.

<sup>7</sup>Splinter, op.cit. <sup>8</sup>Cabrera Figueredo, Ramón y Ramírez Martínez, Juan. Op.cit.

<sup>9</sup>Splinter, op.cit

## CONCLUSIONES

Para finalizar el cine debate, es pertinente hacer un cierre de la actividad mediante el establecimiento de algunas conclusiones en torno a:

- El grado de relación que tuvo el material fílmico, con el tema o temas de la asignatura que se deseaba ilustrar.
- La calidad del filme en cuanto a su contenido y realización cinematográfica
- Su vigencia, para esclarecer la temática en cuestión.

## BIBLIOGRAFÍA

- Antípoda / Revista crítica de investigación y análisis económico / volumen 1 número 1 mayo 2014. Autor: Ernesto Carranza Aguilar - [carranzaae@gmail.com](mailto:carranzaae@gmail.com) - Facultad de Economía-UNAM

2. Rediseña<sup>10</sup> la siguiente actividad que aparece en el recuadro, extraída del Documento Técnico Serie I para el Nivel Secundario, utilizando la estrategia de **cine debate**.

### ACTIVIDAD 8:

- 1 Visualizar el video “Un mundo sin billetes ni monedas”
- 2 Responder a las preguntas:
  - a) ¿Cuál es el tema principal del documental?
  - b) ¿Qué explica el video sobre el caso Suecia?
  - c) ¿Cuál es la postura de las compañías de tarjetas de crédito como Visa y mastercard?
  - d) ¿Qué analiza el video de la empresa Amazon, Google y Apple?
  - e) Hay personas que se encuentran en desacuerdo ¿Qué ideas proponen?
  - f) ¿Por qué el dinero es un elemento trabajoso y costoso?
  - g) ¿Cuál es la opinión de Brett Scott experto en finanzas?
- 3 Con todas las respuestas anteriores confeccionar un informe realizado en Microsoft Word que presente las siguientes características:
  - Una carátula con los datos correspondientes a la materia, el contenido, curso, estudiante y año lectivo.
  - Títulos: centrado, subrayados y en negrita – Subtítulo: marquen izquierdo y en negrita
  - Los márgenes de la página: 2,5 cm el superior; 2 cm el inferior; 2,5 cm el izquierdo y 2 cm el derecho
  - Texto justificado, interlineado de 1.15, numeración de la página).
  - Incorporar imágenes relacionadas con el tema.

<sup>10</sup>Volver a la mesa de diseño. Volver a diseñar algo con intención de mejorar la versión original, hacerlo requiere creatividad.



### LECTURA COMPLEMENTARIA:

[https://drive.google.com/file/d/12-VDdus4-Bg3fxPJO5RBJR-nPJ8ZR3nTH/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/12-VDdus4-Bg3fxPJO5RBJR-nPJ8ZR3nTH/view?usp=share_link)

### ACTIVIDAD 3: MICROEXPERIENCIAS EN EL AULA

#### ACTIVIDAD OBLIGATORIA

1. Realice la lectura comprensiva del siguiente marco teórico sobre las microexperiencias en el aula, antes de realizar la actividad.

#### LAS MICROEXPERIENCIAS EN EL AULA

*Un minuto que pasa es irrecuperable. Conociendo esto, ¿cómo podemos malgastar tantas horas?* (MAHATMA GANDHI).

#### Estrategia de enseñanza inductiva: las microexperiencias en el aula

Desarrollar microexperiencias en el aula forma parte de una metodología inductiva de la enseñanza que permite abordar un contenido específico en un tiempo relativamente breve, focalizando una temática puntual de forma ágil.

Las microexperiencias en el aula permiten a los profesores de Práctica Docente y Residencia realizar simulaciones de fragmentos de una clase. Así, por ejemplo, se pueden asignar 10 a 15 minutos para que los estudiantes propongan un inicio de clase, o presenten una propuesta interactiva basada en la formulación de preguntas que inviten a la interacción o bien, una propuesta breve centrada en la lectura comentada -o exegética- en el aula, entre otras. Estas actividades favorecen el análisis de las posibles intervenciones, permiten detectar las debilidades y fortalezas, así como proponer estrategias o recomendaciones alternativas, antes de la inserción plena en el aula. Se trata de plantearles situaciones que se presentan regularmente en el aula para despertar la curiosidad de los practicantes y residentes, invitándolos a experimentar, a asumir un protagonismo que los motive.

Si vamos un poco más a fondo, la experiencia cotidiana nos muestra que en la vida se aprende a saltos, no linealmente, donde los medios de comunicación, las redes, nos bombardean con información fragmentada, variada y contradictoria, lo que nos lleva a la aceptación de que la enseñanza y el aprendizaje admiten caminos alternativos.

El peligro del uso indebido de las microexperiencias, es que puede conducir a un conocimiento fragmentado si no se planifica estratégicamente, por lo que resulta indispensable plantear una continuidad e integración constante de los contenidos, dotándolos de una cohesión creciente, materializada en una secuencia didáctica que permita organizar el desarrollo de contenidos desde lo más simple a lo más complejo.

Cuando los contenidos son presentados de manera breve y con claridad, es más eficaz la asimilación, permitiendo una mejor adaptación a las necesidades

de cada sujeto y a su ritmo de aprendizaje. El foco puesto en un contenido específico mejora la concentración y favorece su comprensión.

Debe existir una definida intencionalidad pedagógica, con objetivos y propósitos claros; favoreciendo la selección de aquellas actividades y aplicaciones más eficaces -videos, actividades lúdicas, tutoriales, entre otros- para generar aprendizajes con economía de tiempo. Finalmente, es necesario retroalimentar el proceso, ajustar los aprendizajes, por lo que resulta clave tener evidencias de los aprendizajes logrados y brindar indicios al estudiante para que sepa qué y cómo aprendió, por lo que la evaluación formativa se hace presente a través de una evaluación procesual, la coevaluación y la autoevaluación.

#### Las microexperiencias como experiencias para el entrenamiento didáctico

Georg E. Becker, Renate Bilek, Karl Köhl, entre otros [1], proponen una serie de microexperiencias, tomando como base fragmentos de una clase o determinados aspectos a mejorar de una estrategia, procedimiento o técnica utilizada con fines didácticos. Las mismas consisten en dinámicas grupales que permiten analizar el comportamiento didáctico y el tipo de interacciones, a partir de un video o de la observación directa de propuestas didácticas basadas en la simulación -por ej. de la presentación de un contenido de enseñanza de 10 a 15 minutos-.

Se trata de simulaciones de pocos minutos para ensayar en el aula, previo a la inserción efectiva en la escuela. Se trata de diseñar una experiencia de aprendizaje que permite poner el foco en ciertos comportamientos o habilidades didácticas, que permiten mejorar la comunicación, la formulación de preguntas, entre otros aspectos, a partir de ciertas recomendaciones de aspectos a incorporar o a mejorar, dando margen a la creatividad y al debate en el momento de la retroalimentación, lo que permite enriquecer el repertorio de posibles intervenciones docentes.

La propuesta considera el análisis de factores situacionales que posibilita el desarrollo de capacidades, apoyando la formación de una masa crítica capaz de



revisar sus prácticas, cimentadas en la reflexión en, sobre y para la acción.

Algunos de los supuestos que se toman en cuenta en este tipo de propuestas son:

- A enseñar se aprende a partir de la reflexión y puede fundamentarse en las teorías del aprendizaje, lo que no excluye el entrenamiento didáctico.
- A enseñar se aprende más fácilmente recurriendo a unidades bien delimitadas, antes que a la complejidad de una clase. Las situaciones de enseñanza comprenden momentos acotados orientados a la prosecución de ciertos objetivos.

### **Aprendizaje inductivo: microlearning**

El aprendizaje en la era digital y audiovisual se caracteriza por el dinamismo y la ubicuidad, donde las líneas que separan el aprendizaje formal e informal no son tan claras, las metodologías activas potencian la capacidad aprender a aprender, lo que se ve favorecido por el trabajo en equipo, dado que puedo aprender de los otros, de cómo aprenden los otros.

El término “microaprendizaje” fue introducido por el dinamarqués Jakob Nielsen en 1998 -desarrollador y pionero de la usabilidad en la web- que lo caracteriza como “formas de aprendizaje de corta duración, interconectadas y asociadas a actividades para aprender microcontenidos”.

El microlearning (en español microaprendizaje) se refiere a formas de aprendizaje a través de pequeñas unidades de contenido interconectadas y de actividades de corta duración (Lindner, 2006; Schmidt, 2007) pudiendo ser visualizadas y realizadas en cualquier momento y lugar (Melendez, 2015). (Trabaldo, S: p.2) **[2]**

Estas *cápsulas o píldoras de aprendizaje* cómo se las suele denominar, contribuyen a la formación continua y se caracterizan por su ubicuidad -capaz de darse en cualquier momento y lugar-. Las tecnologías disponibles y aplicaciones web potencian este tipo de dispositivos que favorecen el aprender a aprender, además de estimular el interés del estudiante a partir de contenidos interactivos cercanos a su realidad e intereses. Además, corresponde priorizar contenidos relevantes, conectados con los intereses de los estudiantes, quienes se sientan capaces de asumir retos y comprometerse con su proceso formativo y autoaprendizaje.

Tales unidades de aprendizaje pueden favorecerse a través de diversos canales, como plataformas, SMS, WhatsApp, códigos QR y se puede recurrir a las imágenes, como infografías, ilustraciones, entre otros, las que facilitan tener una visión global de contenidos complejos; se pueden utilizar videos cortos de unos pocos minutos que muestran de modo pragmático el paso a paso, como los tutoriales que abundan en la red o recurrir a la plataforma TED donde pueden encontrar charlas y conferencias de hasta 15 minutos.

El mobile learning -aprendizaje electrónico móvil- o m-learning, es una estrategia que usufructúa los contenidos de la web a través de dispositivos electrónicos móviles, como las tablets o teléfonos celulares que les permiten a los estudiantes acceder a los materiales digitales en cualquier lugar que se encuentre y en cualquier momento.

Estos dispositivos móviles hacen posible la conformación de grupos de aprendizaje ubicuo (u-learning) y facilitan el aprendizaje colaborativo.

El advenimiento del m-learning y la evolución de las comunicaciones inalámbricas, ha llevado a buscar soluciones que, además, contemplen la movilidad para el agrupamiento de los estudiantes. Con el surgimiento del aprendizaje ubicuo, se suma la necesidad de considerar las condiciones contextuales que pueden influir en el éxito de un aprendizaje colaborativo y situado. (Álvarez, M. 2017. Documento de conferencia). **[3]**

El aprendizaje ubicuo (u-learning) supone que los sujetos que aprenden son capaces de aprender en todo momento y lugar, en tanto el desarrollo de las capacidades resulta de establecer conexiones, potenciadas por las tecnologías, las cuales a su vez favorecen el trabajo colaborativo.

Siguiendo las ideas propuestas por McLean (2003), Houser y Thornton (2004), Shudong y Higgins(2005) y Yu-Liang (2005), el aprendizaje ubicuo debería reunir las siguientes condiciones: 1) Permanencia: los estudiantes participan de un proceso de aprendizaje que es recordado continuamente; 2) Accesibilidad: obtienen información desde cualquier sitio; 3) Inmediatez: consiguen datos en cualquier momento; 4) Interactividad: se relacionan de un modo inconsciente con ordenadores y dispositivos integrados, que permiten interactuar con expertos, compañeros, etcétera; 5) Actividades educativas situadas: el aprendizaje se integra a la vida diaria; los problemas encontrados y el conocimiento requerido están presentes de forma natural y auténtica, 6) Adaptabilidad: tendrán la información correcta, del modo correcto, y en el tiempo y lugar correctos. (Delicia, D. y otros: p.5) **[4]**

Desde el punto de vista de la enseñanza se pueden brindar algunos lineamientos a tener en cuenta para lograr prácticas eficaces. Al respecto, Susana Trabaldo (2017) propone:

- Definir objetivos de aprendizaje (no más de uno por cápsula)
- Jerarquizar el contenido y preparar un índice
- Crear lecciones cortas con un solo tema
- Presentar conceptos y cómo aplicarlos
- Incorporar un test para medir la efectividad de la cápsula (Trabaldo, S: p.3).



- [1] Becker, G., Bilek, R., Clemens-Lodde, B. y Köhl, k. (1979). Situaciones en la enseñanza. Bs. As: Kapelusz.
- [2] Trbaldo, S., Mendizábal, V., & González Rozada, M. (2017). Microlearning: Experiencias reales de aprendizaje personalizado, rápido y ubicuo. Web [Descripción: Microlearning: experiencias reales de aprendizaje personalizado, rápido y ubicuo \(mincyt.gob.ar\)](#)
- [3] Álvarez, M., Unzaga, S., & Durán, E. B. (2017). Método para generar recomendaciones personalizadas para integrar grupos de aprendizaje ubicuo y colaborativo. Web [Descripción: Método para generar recomendaciones personalizadas para integrar grupos de aprendizaje ubicuo y colaborativo \(mincyt.gob.ar\)](#)
- [4] Delicia, D., Díaz, G., Gómez, F., Gómez, M., Guerra, A., & Helale, G. (2015). Aprendizaje ubicuo: Un estudio de caso en el nivel medio. Web: [https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/SE-DICI\\_3e8d001ca2cb5974b233e3e1860ed9cc](https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/SE-DICI_3e8d001ca2cb5974b233e3e1860ed9cc)

### ACTIVIDAD SUGERIDA PARA TRABAJAR CON PRACTICANTES O RESIDENTES

#### PROPÓSITOS

- Familiarizar a los futuros egresados del profesorado con los contenidos de la Educación Económica y Financiera (EEF), en tanto contenidos transversales necesarios para desarrollar habilidades para la vida.
- Propiciar la incorporación de contenidos digitales y audiovisuales, usando los soportes tecnológicos disponibles en las aulas, a efectos de favorecer la ubicuidad del aprendizaje.
- Utilizar las microexperiencias y el microlearning como alternativas que enriquezcan las posibilidades de intervención del docente en el aula.

#### DESARROLLO

La siguiente carpeta contiene 20 videos del personaje animado Dora que abordan situaciones cotidianas, sirviendo para la reflexión sobre cómo se transcurre en el mundo financiero:

<https://drive.google.com/drive/folders/tj-QBbE3VVV0gIOzAu-v6j8emUn53kw73m>

Asimismo, se adjunta un material digital que contiene el encuadre teórico, elaborado, al igual que los videos de Dora, por referentes del Banco de Corrientes S. A., versión en PDF, disponible en el link:

<https://drive.google.com/file/d/1nJZBUw5v3CCMY3O2dA8PxCnKT-gYUqTQ/view>

Con base en los materiales provistos, desarrolla las siguientes acciones:

1. Realiza una exploración de todo el material -digital y audiovisual-.
2. Selecciona tres temas de tu interés.
3. Plantea una propuesta de trabajo en el aula para cada una de las temáticas seleccionadas, pensada para estudiantes del 6° año, de cualquier orientación o modalidad, considerando los lineamientos propios del microlearning (microaprendizaje).
4. Desarrolla las propuestas en el aula, a modo de microexperiencia.
5. Analiza las propuestas en plenario para brindar retroalimentación.

*ACTIVIDAD 4: EDUCACIÓN FINANCIERA Y AULA INVERTIDA*

1. En los enlaces que aparecen más abajo, encontrará el marco teórico sobre la estrategia de aula invertida, realice la lectura comprensiva correspondiente antes de continuar con el siguiente punto.

[https://drive.google.com/file/d/1k8vTRwt0\\_9Gz7x7Uy7H0ZXXScW-vt-blf/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1k8vTRwt0_9Gz7x7Uy7H0ZXXScW-vt-blf/view?usp=share_link)

[https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/06/DOC1-Clase\\_Invertida.pdf](https://educrea.cl/wp-content/uploads/2019/06/DOC1-Clase_Invertida.pdf)

2. Teniendo en cuenta la teoría analizada de aula invertida, diseñe una secuencia didáctica que trate sobre el contenido de “El Dinero y el Ahorro”. Puede utilizar de referencia el Modelo de Secuencia Didáctica en aula invertida propuesto.

[https://drive.google.com/file/d/1nJZBUsw5v3CCMY3O2dA8PxCnkT-gYUqTQ/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1nJZBUsw5v3CCMY3O2dA8PxCnkT-gYUqTQ/view?usp=share_link)  
(página 9)

*UN MODELO DE SECUENCIA DIDÁCTICA EN AULA INVERTIDA*

*NOMBRE:*

*FECHA:*

<b>Título del Aula Invertida</b>		
<b>Curso / Área / Asignatura:</b>		<b>Nivel:</b>
<b>Tema:</b>		<b>Sub-temas:</b>
<b>Fecha:</b>		<b>Tiempo estimado de la sesión:</b>
<b>Docente:</b>		
<b>Capacidades:</b>		
<b>Saber conocer</b>	<b>Saber hacer</b>	<b>Saber ser</b>
<b>Planeación (materiales y recursos generales)</b>		
<b>Momento 1- Actividades, materiales, recursos y tiempo.</b>		
<b>Momento 2 - Actividades, materiales, recursos y tiempo.</b>		
<b>Momento 3 - Actividades, materiales, recursos y tiempo.</b>		
<b>Evaluación:</b>		



## WEBGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- 7 PASOS para APLICAR el FLIPPED CLASSROOM FÁCIL:  
[https://www.youtube.com/watch?v=-AQuoR2YCtw&list=PLUNdLLSpS-SIQ1v8Y7Dobdibtu\\_MtHgalt&index=4](https://www.youtube.com/watch?v=-AQuoR2YCtw&list=PLUNdLLSpS-SIQ1v8Y7Dobdibtu_MtHgalt&index=4)
- ¿Cómo trabajar el aula invertida en 10 pasos?:  
<https://www.youtube.com/watch?v=eRoY7G63cFw>
- El modelo de aula invertida:  
<https://www.youtube.com/watch?v=TTJwL7cmKG0>
- Método FLIPPED Classroom (Clase Invertida):  
<https://www.youtube.com/watch?v=Xx3AVjuzVdc>

### ACTIVIDAD 5: ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJES (EVA)

**1.** En esta actividad te proponemos diseñar un Recurso Didáctico Digital conocido como EVA (Entornos Virtuales de Aprendizaje). En los siguientes links encontrará información teórica referencial:

[https://drive.google.com/file/d/1LauD8w06ynu3t9aHyiFWW\\_mM7-jHU4HYu/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1LauD8w06ynu3t9aHyiFWW_mM7-jHU4HYu/view?usp=share_link)

[https://drive.google.com/file/d/1PLnFuRj0-6fblzNFeKQcUYpONKg-DOpza/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1PLnFuRj0-6fblzNFeKQcUYpONKg-DOpza/view?usp=share_link)

[https://drive.google.com/file/d/1bb0JqFWdgjIXJTASTipg-PT9J3pN-LqRA/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1bb0JqFWdgjIXJTASTipg-PT9J3pN-LqRA/view?usp=share_link)

**2.** Para dicha actividad utilice la plataforma Google Classroom, valiéndose de los siguientes tutoriales sugeridos:

- Guía rápida del Alumno - Classroom:

[https://drive.google.com/file/d/1wnOVx6olmvbr3BSrkm2RO4Qpj-ZOphQx6/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1wnOVx6olmvbr3BSrkm2RO4Qpj-ZOphQx6/view?usp=share_link)

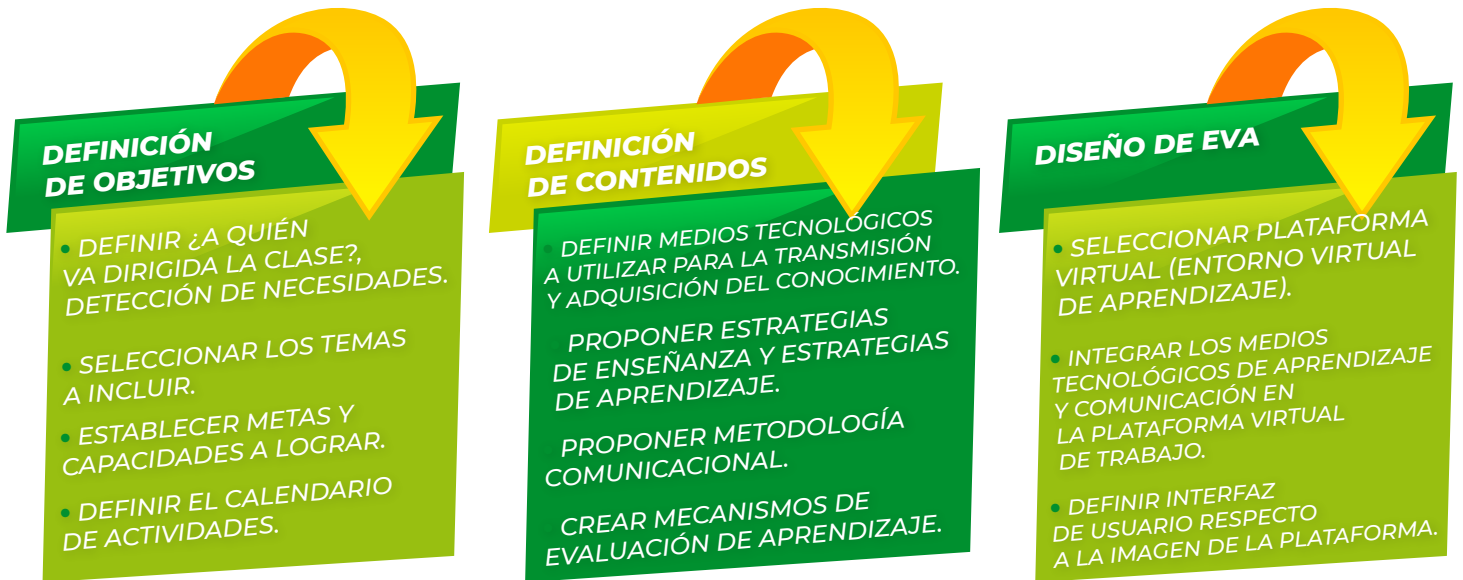
- Tutorial Classroom del Docente:

[https://drive.google.com/file/d/1OnDHznbnYzs\\_tWtdF\\_jVNqEVI8nl-FMnn/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1OnDHznbnYzs_tWtdF_jVNqEVI8nl-FMnn/view?usp=share_link)

**3.** Diseñe un aula con los recursos digitales correspondientes, con un contenido de EEF a elección.

ASPECTOS PEDAGÓGICOS A TENER EN CUENTA:  
DISEÑO Y PLANEACIÓN DE ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJES

Diseño y planeación de entornos virtuales de aprendizajes.



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL AULA:

Objetivo de aprendizaje Enunciado por:	Marcar la que corresponda
Tema:	
Bloque:	
Unidad didáctica:	
Contenido:	
Semana:	
Contenidos de aprendizaje Enunciado por:	Marcar la que corresponda
Tema:	
Bloque:	
Unidad didáctica:	
Contenido:	
Semana:	
Actividades de aprendizaje Enunciado por:	Marcar la que corresponda
Tema:	
Bloque:	
Unidad didáctica:	
Contenido:	
Semana:	





PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO:

TIPOS DE MATERIALES/ RECURSOS:

Categoría	Tipos	Marcar
<b>Informativos:</b> Integran documentos de autoría propia que contienen datos de utilidad y que explican o aclaran desde una teoría hasta datos específicos y concretos, pasando por conceptos claves. Su marco de referencia es temático.	Libro digital	
	Audiovisuales	
	Apuntes	
	Cuadernos	
	Instructivos de Talleres	
	Multimedia	
	Blogs	
	Podcasts	
	Documentos	
Revista / periódicos científicos		

Categoría	Tipos	Marcar
<b>Apoyo educativo:</b> Incluyen contenidos que favorecen la incorporación de conocimientos, cuentan con actividades para el estudiante y están encaminados a un grado y especialidad específicos.	Libro digital interactivo	
	Audiovisuales	
	Problemarios	
	Webques	
	Laboratorios virtuales	
	Multimedia	
	Blogs	
	Wikis	
	Polilibros	
Simuladores		

Categoría	Tipos	Marcar
<b>Tratamiento educativo:</b> Incluyen contenidos que median el acceso a la información para procurar un aprendizaje formativo significativo con un lenguaje apropiado según el usuario al que va dirigido; cuentan con un diseño instruccional o didáctico implícito.	Tutoriales instruccionales audiovisuales	
	Polilibros	
	SCROM	
	Simulador virtual	
	Juegos educativos	
	Juegos de secuencias	

ACTIVIDAD 6: TEXTOS INFORMATIVOS

ACTIVIDAD OBLIGATORIA

Analice el siguiente artículo periodístico y la bibliografía obligatoria, luego desarrolle un texto informativo<sup>11</sup> de no más de 300 palabras que permita identificar la/s función o funciones del BCRA definidas en su carta orgánica que se relacionan con la medida tomada por dicho organismo.

<https://www.infobae.com/economia/2022/04/08/falta-de-cafe-ca-cao-y-otros-insumos-el-bcra-exigira-que-los-importadores-prueben-que-no-especulan-para-darles-dolares/>

<sup>11</sup>Los textos informativos brindan descripciones y datos de la realidad para transmitir una información o conocimiento. Su contenido es concreto, real y objetivo. Carecen de subjetivismos, argumentos, puntos de vista y juicios del autor.

Estos textos utilizan lenguaje divulgativo o técnico, de acuerdo al público al que estén dirigidos. Su fin último es facilitarle la comprensión al receptor.

<https://www.ejemplos.co/tipos-de-textos/#ixzz7UyA4mhDE>

### ACTIVIDAD OPTATIVA

En función de lo trabajado anteriormente y de la lectura de la bibliografía obligatoria, realice la siguiente actividad:

**1.** Lea nuevamente el artículo periodístico y la Carta Orgánica del BCRA. Reflexione en base a los interrogantes que se detallan a continuación y elabore una conclusión personal de no más de 200 palabras, sobre el impacto de las medidas implementadas por el BCRA en la oferta de los bienes y el consumo.

- a) ¿De qué manera impacta en la oferta de productos las medidas implementadas por el BCRA?
- b) ¿Por qué cree que se habla de especulación?
- c) ¿De qué manera impacta en el consumo de los productos escasos las medidas implementadas?

### MATERIAL DE LECTURA OBLIGATORIA

[https://www.bcra.gob.ar/Institucional/Carta\\_Organica.asp](https://www.bcra.gob.ar/Institucional/Carta_Organica.asp)

### MATERIAL DE LECTURA COMPLEMENTARIO

<https://kendocorp.com/blog/el-negocio-bancario-y-como-ganan-dinero-las-entidades-financieras>

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/15000-19999/16071/texact.htm>

## ACTIVIDAD 7: TEXTOS ARGUMENTATIVOS

### ACTIVIDAD OBLIGATORIA

**1.** Lea el siguiente artículo y reflexione sobre la forma en que la pandemia de COVID -19 ha modificado los gastos y consumos de las personas en función de las siguientes preguntas orientadoras:

- ¿Identifica cambios en los hábitos de consumo? De ser así, ¿Cuáles?
- Luego de dos años de pandemia ¿observa persistencias en esos cambios de hábitos de consumo?
- Los cambios de consumo, ¿impactaron en el presupuesto familiar? ¿De qué manera?
- ¿Utiliza medios de pago diferentes a los que utilizabas antes de la pandemia?

<https://mercado.com.ar/management-marketing/tendencias-y-las-nuevas-fronteras-del-consumo/#:~:text=Para%202022%20los%20principales%20gastos,del%20mercado%20y%20capturen%20participaci%C3%B3n.>

**2.** Al finalizar, realice la siguiente actividad:

Analice el siguiente artículo y luego lea el material de lectura obligatorio, desarrolle un *texto argumentativo*<sup>12</sup> de no más de 400 palabras que vincule los cambios en los hábitos de consumo provocados por la pandemia de COVID - 19 de las personas y su impacto potencial en el presupuesto familiar y los hábitos de ahorro.

<sup>12</sup> Textos argumentativos. Los textos argumentativos son aquellos textos que aspiran a que su receptor adquiera una cierta postura ante un determinado tema. Para persuadir a su lector, el autor se vale de recursos retóricos, narrativos y expositivos. Algunos elementos propios de estos textos son las citas textuales, las ilustraciones y ejemplos, los relatos, las referencias textuales a una autoridad en la materia y abstracciones, entre otros. Por ejemplo: carta de lector, editorial, ensayo, crítica. <https://www.ejemplos.co/tipos-de-textos/#ixzz7UxzUtjW6>



### MATERIAL DE LECTURA OBLIGATORIA

<https://www.argentina.gob.ar/inclusion-financiera/personas/presupuestofamiliar>

[https://www.presupuestofamiliar.com.ar/paso-a-paso-para-ar-mar-tu-presupuesto-familiar/?relatedposts\\_hit=1&relatedposts\\_origin=5199&relatedposts\\_position=1#.YoZ8zqjMKM8](https://www.presupuestofamiliar.com.ar/paso-a-paso-para-ar-mar-tu-presupuesto-familiar/?relatedposts_hit=1&relatedposts_origin=5199&relatedposts_position=1#.YoZ8zqjMKM8)

<https://www.presupuestofamiliar.com.ar/ideas-para-recortar-gastos-en-crisis/#.YoZ9LajMKM8>

<https://www.presupuestofamiliar.com.ar/consejos-para-manejar-dinero-con-alta-inflacion/#.YoZ90qjMKM8>

[https://www.presupuestofamiliar.com.ar/menos-gastos-fijos-la-clave-para-que-el-dinero-alcance/#.YoZ\\_XqjMKM8](https://www.presupuestofamiliar.com.ar/menos-gastos-fijos-la-clave-para-que-el-dinero-alcance/#.YoZ_XqjMKM8)

<https://www.argentina.gob.ar/inclusion-financiera/personas/ahorro>

<https://www.presupuestofamiliar.com.ar/fondo-de-reserva-por-que-y-como/#.YoZ9IKjMKM8>

### ACTIVIDAD OPTATIVA

En función de lo trabajado anteriormente y de la lectura de la bibliografía obligatoria, realice la siguiente actividad:

Elabore una infografía<sup>13</sup> donde exponga las siguientes cuestiones:

- a) Cómo elaborar un presupuesto familiar.
- b) Cómo mantener un presupuesto.
- c) Cómo identificar gastos necesarios y cuáles son los aspectos a tener en cuenta al momento de hacer recortes de gastos.

### MATERIAL DE LECTURA COMPLEMENTARIO

<https://www.argentina.gob.ar/inclusion-financiera/personas/ahorro>

<https://www.argentina.gob.ar/inclusion-financiera/personas/deudas>

<https://www.argentina.gob.ar/casademonedas/lineadetiempo>

[https://www.bcra.gob.ar/MediosPago/Emisiones\\_vigentes.asp](https://www.bcra.gob.ar/MediosPago/Emisiones_vigentes.asp)

[https://www.bcra.gob.ar/MediosPago/Nueva\\_familia\\_monedas.asp](https://www.bcra.gob.ar/MediosPago/Nueva_familia_monedas.asp)

[https://www.bcra.gob.ar/MediosPago/Nueva\\_familia\\_billetes.asp](https://www.bcra.gob.ar/MediosPago/Nueva_familia_billetes.asp)

### ACTIVIDAD 8: PRESUPUESTO PERSONAL

1. Analiza el siguiente caso de Lucía y realiza la actividad propuesta.

Lucía tiene un sueldo de \$227.700 al mes como trabajadora en una tienda. Además, tiene una cuenta bancaria que le da \$25.700 de intereses todos los meses.

Por otra parte, sus gastos son: gimnasio \$5.140, consumo de móvil \$6.425, luz \$10.280, devolver un préstamo \$12.850, compra de comida \$47.545, salir con los amigos \$10.280, alquiler vivienda \$115.650 y otros gastos \$2.570. Además, Lucía calcula que este año hará regalos por valor de \$12.850 (en todo el año).

<sup>13</sup>Según el Diccionario de Inglés de Oxford, una infografía (o gráfico informativo) es "la representación visual de información y datos".  
<https://es.venngage.com/blog/que-es-una-infografia/>

- a) ¿Cuál debería ser el ahorro obligatorio que fija Lucía?
- b) Elabora un presupuesto en dónde se reflejen los gastos e ingresos de Lucía. Separa los gastos en obligatorios, variables necesarios y discrecionales. No olvides incluir el ahorro obligatorio.
- c) ¿Es posible para Lucía alcanzar su ahorro obligatorio o debe recortar?
- d) Si de repente Lucía se encuentra con un gasto mensual extra de \$25.000 al mes, ¿qué debería hacer si quiere mantener su ahorro obligatorio?
- e) Utiliza la planilla de cálculo para volcar los datos y calcular el presupuesto según el siguiente modelo:

<b>PRESUPUESTO MENSUAL DE LUCÍA</b>			
<b>INGRESOS</b>		<b>GASTOS</b>	
• Sueldo		<b>Gastos fijos obligatorios</b>	
• Intereses bancarios		• Alquiler vivienda	
		• Devolución préstamo	
		<b>Gastos variables necesarios</b>	
		• Comida	
		• Luz	
		• Consumo móvil	
		<b>Gastos discrecionales</b>	
		• Salida con amigas	
		• Gimnasio	
		• Regalos	
		• Otros	
		<b>Ahorro planificado</b>	
		• Cuenta ahorro	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>TOTAL GASTOS</b>	
<b>AHORRO ADICIONAL</b>			

2. Confecciona una tabla similar pero con tu presupuesto personal.

### ACTIVIDAD 9: TRÍPTICO

#### ACTIVIDAD OBLIGATORIA

Acceda a la página

<https://abappra.org.ar/abappra-lanza-campana-publicitaria-las-claves-no-se-comparten-para-la-prevencion-de-las-estafas-digitales>

Realice un tríptico<sup>14</sup> que evidencie los aspectos más importantes de seguridad a tener en cuenta para evitar ser víctima de estafas. Podrá tener en cuenta los siguientes puntos:

- Las modalidades de estafa más frecuentes.
- Aspectos a tener en cuenta al recibir llamadas o correos electrónicos de un banco o empresa.
- Observaciones que permitan identificar los perfiles oficiales en las redes sociales.
- Procedimientos a seguir al detectar un fraude virtual o engaño.
- Medidas a tener en cuenta para proteger las claves personales.

<sup>14</sup>En publicidad, un tríptico es un folleto informativo doblado en tres partes, por lo regular es una hoja de papel tamaño 297 x 210mm (A4), contiene información distribuida en la cara interna y en la parte posterior. Puede incluir textos e imágenes, permitiendo organizar la información de forma clara sobre un tema, a la vez que genera un mayor impacto visual.



### ACTIVIDAD OPTATIVA

En función de la lectura de la bibliografía obligatoria vinculada con reclamos no resueltos, realice la siguiente actividad:

- Elabore una infografía<sup>15</sup> donde exponga los procedimientos a seguir ante reclamos no resueltos relacionados con deudas, con deudas o servicios financieros.

### MATERIAL DE LECTURA OBLIGATORIA

<https://www.argentina.gob.ar/economia/inclusion-financiera/fraudes-bancarios>

<http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Reclamos-no-resueltos.asp>

### MATERIAL DE LECTURA COMPLEMENTARIO

[http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Carteria\\_bancos\\_A6419.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Carteria_bancos_A6419.asp)

[http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Responsables\\_en.asp](http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Responsables_en.asp)

<https://www.argentina.gob.ar/economia/inclusion-financiera/de-rechos-de-consumidores>

### ACTIVIDAD 10: ANÁLISIS DEL DOCUMENTO TÉCNICO SERIE I

**1.** En el Documento Técnico Serie I, se brindan algunas orientaciones de Aplicación de la EEF en el nivel secundario, a grandes rasgos describa cómo se va a llevar a cabo dicha implementación.

[https://drive.google.com/file/d/1-hYTyYLZgW0AD8KPwU-X03gn1gNL5nT7m/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1-hYTyYLZgW0AD8KPwU-X03gn1gNL5nT7m/view?usp=share_link)

**2.** Ingrese al siguiente link que contiene actividades sugeridas para la implementación en el aula de la EEF en el nivel Secundario, en articulación con los espacios curriculares Lengua y Literatura y Tecnología de la Información y la Comunicación en el Nivel Secundario:

[https://drive.google.com/file/d/1ztPCfeFfcAhVUVfxHJhk7hnIBLjg-yORt/view?usp=share\\_link](https://drive.google.com/file/d/1ztPCfeFfcAhVUVfxHJhk7hnIBLjg-yORt/view?usp=share_link)

Realice la lectura de la información allí contenida, para interiorizarse de su contenido.

- Seleccione una de las actividades propuestas entre la primera y la cuarta. Justifique los fundamentos de su elección.
- Explique en no menos de 120 palabras cómo fue planteada la actividad.

### ACTIVIDAD 11: LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y LAS DECISIONES DE INVERSIÓN

#### PROPÓSITO:

- Familiarizar al estudiante con el uso de programas de inteligencia artificial, analizar su uso potencial, ventajas, limitaciones y amenazas.

**1.** En base al artículo sobre inteligencia artificial ChatGPT que encontrarás en el siguiente link:

<https://www.xataka.com/basics/chatgpt-que-como-usarlo-que-puedes-hacer-este-chat-inteligencia-artificial>

<sup>15</sup>Según el Diccionario de Inglés de Oxford, una infografía (o gráfico informativo) es "la representación visual de información y datos".  
<https://es.venngage.com/blog/que-es-una-infografia/>

Realice las siguientes actividades:

- a) Lee y analiza el artículo referido.
  - b) Resume en no más de 300 palabras el contenido más importante de dicho artículo.
  - c) ¿Cuáles crees que son los mayores peligros y limitaciones de los programas de I.A., como los señalados en el artículo? ¿Cuáles son los beneficios y posibilidades que puedes apreciar como estudiante y futuro profesor?
2. Basado en la interacción con el programa de inteligencia artificial ChatGPT: Chatbot de OpenAI en Español -al que se puede acceder a través del siguiente link:

<https://talkai.info/es/>, te propongo la siguiente secuencia de actividades:

- a) Lee el siguiente extracto que recupera la interacción con un chatGPT:

#### CHATGPT

Introduzca un mensaje para iniciar un chat.

#### USTED

Buenos días, quiero seleccionar una inversión, ¿qué me recomiendas?

#### CHATGPT

Buenos días. Como Asistente de Idiomas, no puedo ofrecer asesoría financiera ni recomendar inversiones específicas. Sin embargo, puedo brindarte algunos consejos generales:

1. Antes de invertir, asegúrate de tener una estrategia clara y definida en función de tus objetivos financieros a largo plazo.
2. Investiga y compara diferentes opciones de inversión en el mercado, considerando sus riesgos, rendimientos, plazos y otros factores relevantes.
3. Consulta con profesionales financieros como un asesor de inversión, un contador o un gestor de patrimonio para obtener asesoramiento personalizado y determinar qué inversión es adecuada para ti.
4. No te dejes llevar por las "modas" de inversión o las promesas de grandes ganancias en poco tiempo. Recuerda que toda inversión conlleva algún nivel de riesgo, y que la paciencia y la disciplina son clave para obtener buenos resultados a largo plazo.

#### USTED

Si tengo como opciones poner dinero al 90% de interés anual y comprar 200 dólares mensuales al tipo oficial durante 12 meses y venderlo luego al valor del dólar blue ¿qué me recomendarías?

#### CHATGPT

Como modelo de lenguaje AI, no puedo proporcionar asesoramiento financiero o de inversión específico, ya que soy un programa informático y no tengo conocimiento de sus objetivos financieros, circunstancias personales o tolerancia al riesgo. Sin embargo, puedo proporcionar información general para ayudarlo a tomar una decisión informada.

En primer lugar, debe considerar que el comercio de divisas es un mercado volátil y está sujeto a cambios impredecibles en el tipo de cambio. El "dólar blue" en particular es una tasa de cambio no oficial que puede ser difícil de predecir o controlar.

En cuanto a las opciones que ha mencionado, el 90% de interés anual puede parecer atractivo, pero debe considerar los riesgos asociados. ¿Cómo se garantiza este interés? ¿Hay algún tipo de garantía respaldando su inversión? Además, si decide invertir en esta opción, debe tener en cuenta que su capital puede estar bloqueado durante un período de tiempo determinado y no podrá acceder a él hasta que finalice el plazo de la inversión.

Por otro lado, la compra y venta de dólares a través de canales oficiales puede ser más seguro en términos de garantías y regulaciones, pero la rentabilidad puede ser menor que la opción de inversión mencionada anteriormente.

En general, le recomendamos que hable con un asesor financiero con licencia para ayudarlo a determinar la mejor estrategia de inversión que se adapte a sus necesidades y objetivos financieros.

- b) ¿Qué conclusiones sacas de las respuestas obtenidas del programa de IA?
- c) ¿Consideras que son útiles o pertinentes las recomendaciones formuladas por dicho programa?
- d) ¿Qué harías a partir de tales recomendaciones?, ¿cuál sería tu plan de acción en la búsqueda de alternativas de inversión?





- e) Considerando los contenidos económico-financieros que se detallan en el Documento Técnico Serie II, pág. 14, selecciona algún contenido de tu interés para interactuar con este u otro programa de I.A. que conozcas o te recomienden. Luego extrae el resultado de la interacción y responde nuevamente las preguntas 2 y 3.

### *ACTIVIDAD 12: LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LA CONSULTORÍA ECONÓMICA Y FINANCIERA*

#### *OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD:*

Fomentar el pensamiento crítico, el análisis económico y financiero y el uso de herramientas tecnológicas, como ChatGPT, para la resolución de problemas reales.

#### *DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:*

- 1. Formación de Equipos:** Se dividirá la clase en equipos de 3-4 estudiantes. Cada equipo actuará como una firma de consultoría económica y financiera independiente.
- 2. Selección de Escenarios:** A cada equipo se le asignará un escenario de país, sector industrial o empresa específica que esté atravesando una crisis financiera, una recesión económica, una expansión agresiva o cualquier otra situación económica relevante. Estos escenarios se seleccionarán de la actualidad económica reciente.
- 3. Análisis y Planificación:** Cada equipo deberá investigar y analizar su escenario asignado, utilizando recursos académicos y de noticias disponibles, así como herramientas de inteligencia artificial como ChatGPT. Deberán identificar los problemas económicos y financieros clave y desarrollar un plan de acción estratégico para resolverlos.
- 4. Uso de ChatGPT:** Los estudiantes utilizarán ChatGPT para investigar conceptos económicos y financieros, simular entrevistas con "expertos", analizar datos y estadísticas, y proponer soluciones creativas. Deberán documentar cómo y cuándo utilizaron ChatGPT durante el proceso de investigación y análisis.
- 5. Presentación del Plan de Acción:** Cada equipo presentará su análisis y plan de acción a la clase, explicando su metodología, cómo utilizaron ChatGPT y cualquier otro recurso, y por qué creen que su plan será efectivo. Las presentaciones se realizarán de manera virtual o presencial, dependiendo de las circunstancias.
- 6. Debate y Reflexión:** Después de cada presentación, habrá un periodo de preguntas y debate, donde los demás equipos tendrán la oportunidad de cuestionar y discutir el plan presentado. Al final, cada estudiante individualmente redactará una reflexión sobre lo que aprendieron durante la actividad, cómo el uso de ChatGPT afectó su proceso de análisis y resolución de problemas, y cómo podrían aplicar estas habilidades en su futuro trabajo en economía y finanzas.

#### *EVALUACIÓN:*

La evaluación se basará en la calidad de la investigación y análisis, la creatividad y viabilidad de las soluciones propuestas, la eficacia de la presentación, la contribución al debate y la reflexión escrita. También se tomará en cuenta la eficacia y originalidad del uso de ChatGPT en el proceso de investigación y análisis.

#### *MATERIAL DE LECTURA OBLIGATORIA*

- “Computadoras que aprenden. Guía básica para docentes sobre inteligencia artificial en educación”. Definiciones, beneficios, problemáticas y desafíos. ChatGPT y 101 Aplicaciones. Diego Craig. 2.023

<https://drive.google.com/file/d/1LKcSQ09jYyfhBOo0JSb5PpbDiWEnexp/edit>



# CORRIENTES

*somos todos!*

**Ministerio de Educación**

Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa

**DR. GUSTAVO VALDÉS**

GOBERNADOR DE CORRIENTES

**LIC. PRÁXEDES YTATÍ LÓPEZ**

MINISTRA DE EDUCACIÓN

